

ASEPSIA'S LABORATORIO



NOS ESPECIALIZAMOS EN PRODUCIR O IMPORTAR INSUMOS DE USO **OBLIGATORIO**, PARA CUALQUIER EMPRESA DE CUALQUIER SECTOR, DE CUALQUIER MERCADO DE LA ECONOMÍA EN COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA, PORQUE EXISTAN NORMAS QUE OBLIGAN. TAMBIÉN SOMOS LÍDERES EN LA LÍNEA DE INSUMOS ANTICÁNCER Y DEMÁS ENFERMEDADES CRÓNICAS POSTGERSON EN TERAPIAS Y DIETAS PERSONALIZADAS PARALELAS A CUALQUIER TRATAMIENTO MÉDICO, CON NUTRIENTES NATURALES Y PRODUCTOS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL NO TÓXICOS PARA TRATAMIENTOS INTEGRALES FUNCIONALES. O POR SIMPLE MOTIVO PREVENCIÓN. QUE ES UN VALOR AGREGADO AL ADQUIRIR LA FRANQUICIA.

SUMINISTROS EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE MERCADOS:

ACEITES ESENCIALES.

ANTICÁNCER HOGAR.

DESINFECTANTES.

HOTELES-PUBLICIDAD.

AGUAS ESPECIALES Y TÉCNICAS

AUTOMOTRIZ.

FARMÁCEUTICO.

PETROQUÍMICO.

ALCOHOLES.

COSMETOLÓGICO.

GLICOLAS.

SOLVENTES.

ALIMENTOS Y BEBIDAS.

DESENGRASANTES.

HOSPITALARIO.

VETERINARIAGRO.



Envase x 10 ml



Envase x 01 lt



Galón x 04 lts.



Garrafa x 20 lts



Tambor x 200 lts



Isotank x 1000 lts

Asunto: FRANQUICIA EXCLUSIVA REGIONAL.

Página 1 de 4

Saludables, Productivos, Felices, Gratos, Venturosos, Amorosos y Bendecidos días 2026

Gracias por contactarnos y por permitirnos Amar nuestra labor y desear sean parte de nuestro equipo de trabajo.

Esta lectura y sus anexos es imprescindible para su análisis y toma de decisión en esta Verdadera oportunidad de negocio. La propuesta esta concisa en estos 10 puntos, desglosados en ésta, su página web :

1. Introducción. (Una -01- página.)
2. Precontrato de Franquicia Regional. (Cuatro -04- páginas.)
3. Mercados a los que llegamos (Una -01- página).
4. Insumos de uso obligatorio para empresas productivas o de servicios (Una -01- página).
5. Línea anticáncer y demás enfermedades crónicas PostGerson en Terapia y Dieta, paralelo a cualquier tratamiento médico Integral-Funcional o por simple prevención. (Una -01- página).
6. Fuentes de análisis técnico y económico a futuro de Crecimiento a futuro. (Cinco -05- páginas).
7. Costo de la Franquicia y facilidades de pago (una -01- página).
8. Conversatorio anticáncer postGerson y demás enfermedades crónicas. Actualizado. Preventivo o Tratamental. Lectura recomendada. (Doce -12- páginas.)
9. Carta de Presetación. (Once -11- páginas.)
10. Conclusiones. (Una -01- página.)

¿Está buscando una oportunidad de negocio única y de alto potencial? Nuestra franquicia ofrece la oportunidad de vender insumos de uso obligatorio, para TODAS las todas las empresas productivas o de servicios, de todos los sectores, de todos los mercados de La Economía que por Normatividad Legal les exigen los entes de Vigilancia y Control no solo en Colombia y América Latina sino a nivel global.

Adicional, y como valor agregado ofrecemos tenemos nuestra Línea anticáncer y demás enfermedades crónicas PostGerson. Paralelo a cualquier tratamiento medico se debe hacer una Terapia y Dieta personalizada, para combatir o prevenir enfermedades con Nutrientes Naturales para mantener en alto el sistema inmunológico. Así como productos de aseo e higiene personal NO tóxicos para una verdadera eficacia Integral-Funcional. Lo anterior esta repaldado con seguimiento en investigaciones de más de 30 años. Tratado por los premios Nobel de Medicina de Diciembre de 2018

Con esta propuesta de FRANQUICIA ÚNICA, se garantiza un retorno rápido de inversión, con potencial de crecimiento exponencial. Con nuestro apoyo continuo con Asesoría Permanente su éxito estará garantizado.

PARQUE EMPRESARIAL MOSQUERA II Mz 05-Und 074 Km 18.5 Vía SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA. AMÉRICA DEL SUR.
Logística, Proveedores, Asesorías a clientes con Cita Previa. Casa-Bodega1 Castilla. Casa-Bodega2 Castilla. Casa-Bodega3 Toberín. Bogotá. D.C.

ASESORIAS Y PEDIDOS. SERVICIO PERSONALIZADO. Tel-Whatsapp.: +57 317 782 8119 Teléfono fijo: 60(1) 759 59 67

ENVÍE SU ORDEN A: info@asepsias-laboratorio.com con copia a: asepsiaslaboratorio@gmail.com www.asepsias-laboratorio.com

ASEPSIA'S LABORATORIO

NOS ESPECIALIZAMOS EN PRODUCIR O IMPORTAR INSUMOS DE USO OBLIGATORIO, PARA CUALQUIER EMPRESA DE CUALQUIER SECTOR, DE CUALQUIER MERCADO DE LA ECONOMÍA EN COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA, PORQUE EXISTEN NORMAS QUE OBLIGAN. TAMBIÉN SOMOS LÍDERES EN LA LÍNEA DE INSUMOS ANTICÁNCER Y DEMÁS ENFERMEDADES CRÓNICAS POSTGERSON EN TERAPIAS Y DIETAS PERSONALIZADAS PARALELAS A CUALQUIER TRATAMIENTO MÉDICO, CON NUTRIENTES NATURALES Y PRODUCTOS DE ASEO E HIGIENE PERSONAL NO TÓXICOS PARA TRATAMIENTOS INTEGRALES FUNCIONALES. O POR SIMPLE MOTIVO PREVENCIÓN. QUE ES UN VALOR AGREGADO AL ADQUIRIR LA FRANQUICIA.

SUMINISTROS EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE MERCADOS:

ACEITES ESENCIALES.

ANTICÁNCER HOGAR.

DESINFECTANTES.

HOTELES-PUBLICIDAD.

AGUAS ESPECIALES Y TÉCNICAS

AUTOMOTRIZ.

FARMÁCEUTICO.

PETROQUÍMICO.

ALCOHOLES.

COSMETOLÓGICO.

GLICOLAS.

SOLVENTES.

ALIMENTOS Y BEBIDAS.

DESENGRASANTES.

HOSPITALARIO.

VETERINARIAGRO.

Las regiones para escoger la FRANQUICIA ÚNICA son limitadas.

La persona o empresa que decidamos otorgarle la Franquicia, debe tener arraigo profesional o comercial. Sin empezar a hacer la publicidad masiva, hemos visto el interés, pero queremos analizar primero perfiles. Esperamos que la persona que lee esto, aproveche esta verdadera oportunidad de negocio. Hay muchas facilidades para adquirirla. Después de que lean los archivos adjuntos, les recomendamos tomen la decisión lo antes posible, separándola. Preferimos darles prioridad a quién realmente demuestre interés. Ahora, sí por algún motivo no es de su interés y sabe de alguien que le pueda interesar, por favor reenvíelo.

Como mencionamos en el encabezado, esta es una *franquicia única*. A diferencia de otras que abundan en el mercado (comida, ropa, calzado, joyería, etc.), la nuestra ofrece un enfoque diferente y exclusivo.

Beneficios de la esta FRANQUICIA ÚNICA:

Acceso a un mercado asegurado con insumos esenciales para empresas y Hogares.

Retorno rápido de inversión debido a la alta demanda y ventas al por mayor.

Soporte y capacitación permanente para el crecimiento de tu negocio.

Exclusividad de la región para operaciones comerciales sin competencia de otros franquiciados en su zona.

Esperamos entiendan nuestro propósito,

Sinceramente,

María Paz Rodríguez

M. Vigía.

Nicolás Raykovich M.

Magister in Salud

Pública.

Director Departamento Salud Pública,

Director Franquicias y Departamento Anticáncer y demás enfermedades crónicas PostGerson.

Coach Certificado, Personal-Empresarial. Asesor-Consultor.

Sasha Raykovich C.

Representante Legal de Asepsia's Laboratorio.



NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD INDUSTRIAL DE ACUERDO A NORMATIVIDAD LEGAL ACUERDO 486 DE 2000 de la O.M.C.

PARQUE EMPRESARIAL MOSQUERA II Mz 05-Und 074 Km 18.5 Vía SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA. AMÉRICA DEL SUR.
Logística, Proveedores, Asesorías a clientes con Cita Previa. Casa-Bodega1 Castilla. Casa-Bodega2 Castilla. Casa-Bodega3 Toberín. Bogotá. D.C.

ASESORIAS Y PEDIDOS. SERVICIO PERSONALIZADO. Tel-Whatsapp.: +57 317 782 8119 Teléfono fijo: 60(1) 759 59 67

ENVÍE SU ORDEN A: info@asepsias-laboratorio.com con copia a: asepsiaslaboratorio@gmail.com www.asepsias-laboratorio.com

ASEPSIA'S LABORATORIO

PRODUCTOS PARA LA VIDA

ASESORIAS EN SALUD PÚBLICA Y SUMINISTROS

N.I.T.: 1000150891-1 RÉGIMEN ESPECIAL. NO RESPONSABLE IVA

LÍDERES EN AGUAS TÉCNICAS Y AGUAS ESPECIALES, ALCOHOLES, REFRIGERANTES, DESENGRASANTES ETC. TAMBIÉN, EN ALIMENTOS NATURALES Y TERAPIAS PERSONALIZADAS ANTICÁNCER Y DEMÁS ENFERMEDADES CRÓNICAS MOTIVO TRATAMIENTO O PREVENTIVO. CONSUMA EL AGUA ANTICÁNCER GERSON HOGAR CON EL CALOSTRO DE BOVINO 100% MATERIA PRIMA Y FORTALEZCA EL SISTEMA INMUNOLÓGICO, (VER NOBEL MEDICINA 2018) USE LOS INSUMOS DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO HOGAR NO TOXICOS. NO DEJE DE LEER NUESTRO CONVERSATORIO ANTICÁNCER Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. CONSULTENOS. PROVEEMOS INSUMOS DE USO OBLIGATORIO PARA CUALQUIER EMPRESA. **PREGUNTENOS POR NUESTRAS FRANQUICIAS EXCLUSIVAS SIN MOVERSE DE SU OFICINA. SUMINISTROS EN LOS SIGUIENTES MERCADOS:**

ACEITES ESENCIALES.	ANTICÁNCER HOGAR.	DESINFECTANTES.	HOTELES-PUBLICIDAD.
AGUAS ESPECIALES Y TÉCNICAS	AUTOMOTRIZ.	FARMÁCEUTICO.	PETROQUÍMICO.
ALCOHOLES.	COSMETOLÓGICO.	GLICOLAS.	SOLVENTES.
ALIMENTOS Y BEBIDAS.	DESENGRASANTES.	HOSPITALARIO.	VETERINARIAGRO.

Pre-Contrato de Franquicia

Este Pre-Contrato de FRANQUICIA, se rige bajo La Normatividad Jurídica Vigente en Colombia de acuerdo al Código de Comercio, al Código Civil, al Código Penal, superintendencias y demás Normas que tengan competencia de carácter Nacional y en el Derecho Internacional para las franquicias fuera de Colombia.

Somos Asepsia's Laboratorio estamos registrados en Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia, América del Sur desde el 04 de diciembre de 2008. Antes existíamos con menos insumos de estas líneas de mercados desde mediados de la década de los años 80's como Distri-Dent, tal como figura en los anales de la Cámara de Comercio de Bogotá. Tenemos sedes propias desde esa época. En nuestra página web: www.asepsias-laboratorio.com (En reconstrucción.) podrán leer nuestra Carta de Presentación, como hemos crecido exponencialmente, misión, visión, objetivos, propósitos, metas etc.

En adelante en este documento el franquiciante como representante legal de Asepsia's Laboratorio es Sasha Raykovich C. y el franquiciado como persona natural y/o Jurídica será: _____

Se da por entendido que el franquiciado comprende el concepto y beneficios de una franquicia. Si no es así, ofrecemos asesoría al respecto.

Ventajas clave de nuestra franquicia:

- Acceso al conocimiento (know-how) acumulado, reduciendo errores y riesgos que se cometen al iniciar.
- Diversificación de productos e insumos obligatorios en todos los sectores y mercados de la Economía.
- Línea exclusiva de productos anticáncer y demás enfermedades crónicas PostGerson en Terapias y Dietas, paralelo a cualquier tratamiento médico o solo por motivo prevención.

Puntos principales del contrato:

1. **Asesoría:** Se capacitará permanentemente al franquiciado. El 80% de nuestras ventas para empresas son al por mayor, lo que permite un retorno de inversión más rápido.
2. **Vigencia:** La Franquicia tendrá vigencia inicial de un -01- año.
3. **Renovación de La Franquicia:** Será prorrogable avisando por escrito al franquiciante con 30 días de anterioridad, solo pagando el incremento de la inflación y el IPC del valor inicial o a convenir de mutuo acuerdo por escrito entre las partes, tal como funciona un contrato de arrendamiento. NO teniendo que pagar el valor del contrato inicial por renovarla, como se acostumbra en este tipo de contratos.
4. **Metodología de La Franquicia:** Nuestra franquicia funciona mediante una *Factura-Depósito*: El valor de la inversión se utiliza en pedidos reales que va haciendo el franquiciado a medida que los clientes le vayan haciendo pedidos y estos valores se van descontando de la Factura-Deposito, que previamente se pago por adquirir la Franquicia. Si la inversión inicial de LA FRANQUICIA ÚNICA representada en la compra de una Factura-Deposito se agota antes del año, el franquiciado solo invertirá en la compra de los pedidos que los clientes le vayan solicitando. Se recomienda previamente que el franquiciado le pida al cliente le sea transferido el valor de la factura.
5. **Puntos de Venta:** Es decisión del franquiciado establecer puntos de venta. Los costos generados por establecer un punto de venta serán asumidos por el franquiciado. Nosotros suministramos los insumos, productos o materias primas que ordene. El franquiciante es libre de trabajar con nuestra marca de 'Asepsia's Laboratorio' o con su marca.
6. **Publicidad:** El franquiciado se compromete a hacer publicidad en su región y tener su equipo de trabajo para hacer Mercadeo y Telemercadeo permanente. Brindamos asesoría en estrategias de publicidad y mercadeo. Asepsia's Laboratorio continuará haciendo promoción a nivel nacional, redirigiendo potenciales clientes regionales al franquiciado.
7. **Cancelación del contrato de Franquicia:** Estadísticamente el 80% de las franquicias comerciales se renuevan. La cancelación del contrato será decisión del franquiciante en casos de faltas éticas, especulación de precios o daño a la imagen de la marca, incumplimiento de entregas a los clientes, previa presentación de descargos donde el franquiciado tendrá un término de 30 días para hacer descargos. Si el franquiciado decide no continuar con la Franquicia, no podrá comercializar directa o indirectamente ningún producto ni a través de terceros, empleados o familiares, salvo que exista una cesión autorizada por el franquiciante

PARQUE EMPRESARIAL MOSQUERA II Mz 05-Und 074 Km 18.5 Vía SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA. AMÉRICA DEL SUR.

Logística, Proveedores, Asesorías a clientes con Cita Previa. Casa-Bodega1 Castilla. Casa-Bodega2 Castilla. Casa-Bodega3 Toberín. Bogotá. D.C.

ASESORIAS Y PEDIDOS. SERVICIO PERSONALIZADO. Tel-Whatsapp.: +57 317 782 8119 Teléfono fijo: 60(1) 759 59 67

ENVÍE SU ORDEN A: info@asepsias-laboratorio.com con copia a: asepsiaslaboratorio@gmail.com www.asepsias-laboratorio.com

ASEPSIA'S LABORATORIO

PRODUCTOS PARA LA VIDA

ASESORIAS EN SALUD PÚBLICA Y SUMINISTROS

N.I.T.: 1000150891-1 RÉGIMEN ESPECIAL. NO RESPONSABLE IVA

LÍDERES EN AGUAS TÉCNICAS Y AGUAS ESPECIALES, ALCOHOLES, REFRIGERANTES, DESENGRASANTES ETC. TAMBIÉN, EN ALIMENTOS NATURALES Y TERAPIAS PERSONALIZADAS ANTICÁNCER Y DEMÁS ENFERMEDADES CRÓNICAS MOTIVO TRATAMIENTO O PREVENTIVO. CONSUMA EL AGUA ANTICÁNCER GERSON HOGAR CON EL CALOSTRO DE BOVINO 100% MATERIA PRIMA Y FORTALEZCA EL SISTEMA INMUNOLÓGICO, (VER NOBEL MEDICINA 2018) USE LOS INSUMOS DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO HOGAR NO TÓXICOS. NO DEJE DE LEER NUESTRO CONVERSATORIO ANTICÁNCER Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. CONSULTE NOS. PROVEEMOS INSUMOS DE USO OBLIGATORIO PARA CUALQUIER EMPRESA. **PREGUNTE NOS POR NUESTRAS FRANQUICIAS EXCLUSIVAS SIN MOVERSE DE SU OFICINA. SUMINISTROS EN LOS SIGUIENTES MERCADOS:**

ACEITES ESENCIALES.	ANTICÁNCER HOGAR.	DESINFECTANTES.	HOTELES-PUBLICIDAD.
AGUAS ESPECIALES Y TÉCNICAS	AUTOMOTRIZ.	FARMACÉUTICO.	PETROQUÍMICO.
ALCOHOLES.	COSMETOLÓGICO.	GLICOLAS.	SOLVENTES.
ALIMENTOS Y BEBIDAS.	DESENGRASANTES.	HOSPITALARIO.	VETERINARIAGRO.

8. **Utilidades:** Se informará al franquiciado del precio de costo y el sugerido para cada insumo, materia prima o producto, garantizando márgenes netos de ganancia entre el 30% y más del 200%, comprobables. Pudiendo competir con Calidad y precio.
9. **Costos envíos:** El costo del flete y seguro será asumido por el franquiciado, quien podrá incluirlo en el precio al cliente final a menos que decida recoger los pedidos en una de nuestras Casas-Bodegas en Bogotá.
10. **Clausulas de Confidencialidad:** La confidencialidad comercial, industrial y empresarial será establecida por escrito en el contrato.
11. Los puntos del contrato de FRANQUICIA entre Asepsia's Laboratorio y/o su representante legal y el franquiciado, deben estar basados en un acuerdo de voluntades de crecimiento mutuo.

Para Constancia Legal, el documento final del contrato de franquicia se firmará y autenticará entre las partes. No es valedero sin la autenticación de firmas ante Notaría Pública.

Cualquier duda o inquietud por favor contáctenos lo antes posible.

Franquiciante:
Sasha Raykovich C.

Franquiciado:

Página 4 de 4



PARQUE EMPRESARIAL MOSQUERA II Mz 05-Und 074 Km 18.5 Vía SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA. AMÉRICA DEL SUR.
Logística, Proveedores, Asesorías a clientes con Cita Previa. Casa-Bodega1 Castilla. Casa-Bodega2 Castilla. Casa-Bodega3 Toberín. Bogotá. D.C.

ASESORIAS Y PEDIDOS. SERVICIO PERSONALIZADO. Tel-Whatsapp.: +57 317 782 8119 Teléfono fijo: 60(1) 759 59 67

ENVÍE SU ORDEN A: info@asepsias-laboratorio.com con copia a: asepsiaslaboratorio@gmail.com www.asepsias-laboratorio.com